PROCESO EJECUTIVO RADICADO 2021-00489-00

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho del Señor Juez para lo que estime pertinente proveer.

Bucaramanga, 28 de septiembre de 2021

Cream's

LUNA GUERRERO

MERCY KARIME

JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

En atención a la anterior solicitud de medidas cautelares, el Juzgado Dieciocho Civil Municipal de Bucaramanga,

RESUFI VE

PRIMERO: DECRETAR EL EMBARGO Y SECUESTRO del vehículo automotor de PLACAS TAY-041, MARCA RENAULT, CLASE CAMIONETA, LÍNEA DUSTER EXPRESSION, MODELO 2015, SERVICIO PÚBLICO, COLOR BLANCO ÁRTICA NÚMERO DE MOTOR A690Q228783, NÚMERO DE CHASIS 9FBHSRAA5FM266845, CILINDRAJE 1598, TIPO DE CARROCERÍA WAGON, TIPO DE COMBUSTIBLE GASOLINA, inscrito en la DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE GIRÓN, de propiedad del demandado OMAR ENRIQUE TAMI GALVIS quien se identifica con cédula de ciudadanía No. 13'845.200, Líbrese el oficio respectivo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

VICTOR ANÍBAL BARBOZA PLATA

JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El Auto fechado el día 28 de septiembre de 2021 se notifica a las partes por anotación en el Estado fijado hoy a las 08:00 AM Bucaramanga, 29 de septiembre de 2021

MERCY KARIME LUNA GUERRERO

Firmado Por:

Victor Anibal
Barboza Plata
Juez
Juzgado Municipal
Civil 018
Bucaramanga Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

5dc297bffe765973f9624d17 38fd4cdc31772b57d6fd3f2 babdec7de98c651ef

Documento generado en 28/09/2021 10:05:12 a.m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ram ajudicial.gov.co/FirmaElec tronica